

ANEXO

Anexo I. Estadísticas demográficas

1. Población de los núcleos incluidos en el PCRI

Bonansa	81
Capella	361
Castejón de Sos	740
Castigaleu	94
Graus	3.371
Isábena	276
Lascuarre	137
Laspaúles	281
Monesma y Cajigar	87
Montanuy	221
Torre la Ribera	104
Beranuy	92
Total	5.845

2. Economía¹

Sector	2012		2013		2014		2015	
	Afiliac.	%	Afiliac	%	Afiliac.	%	Afiliac.	%
Agricultura	828	19.1	799	18.5	802	18.4	825	18.1
Industria	286	6.6	279	6.5	289	6.6	304	6.7
Construcción	575	13.3	504	11.7	500	11.4	489	10.7
Servicios	2648	61.1	2733	63.3	2766	63.6	2946	64.5
Sin clasificar	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4337	100	4215	100	4367	100	4564	100

3. Oferta turística

Tipo de alojamiento	Nº de establecimientos	Plazas
Hoteles, hostales y similares	82	3277
Viviendas de turismo rural	163	1251
Campings	11	4343
Apartamentos turísticos	200	994

¹ Estadísticas pertenecientes a toda la Comarca de La Ribagorza fácilmente extrapolables exclusivamente al valle del Isábena en su justa proporción.

Anexo II. Relación de Bienes de Interés Cultural del PCRI

- Casa Español de **Alins** (BIC)
- Torre de Rhins de **Bisaurri** (BIC)
- Castillo de Estrada en **Aneto** (BIC)
- Torre de casa Livernal en **Noales** (BIC)
- Castillo- palacio de **Castarné** (BIC)
- Entorno del Dolmen de **Aneto** (BIC- CIC²- ZA³)
- Monasterio de Obarra (BIC)
- Torre de Casa Castell de Serraduy (BIC)
- Casa Coma de Merli (BIC)
- Casa Turmo de Merli (BIC)
- Ex catedral de San Vicente Mártir en **Roda de Isábena** (BIC)
- Palacio fortificado del Prior (BIC)
- Muralla (BIC)
- Castillo de Illo Mallo en **San Esteban del Mall** (BIC-CIC-ZA)
- Menhir de **Merli** (BIC)
- Conjunto histórico de **Roda de Isábena** (BIC-CIC)
- Entorno de la Torre de la Llecina en **El Mon de Roda** (BIC)
- Castillo de **Monesma y Cagijar** (BIC-CIC-ZA)
- Castillo de Lascuarre (BIC)
- Castillo de la Millera (BIC-CIC-ZA)
- Castillo de **Laguarres** (BIC-CIC-ZA)
- Puente de **Capella** (BIC)
- Villa de Graus (BIC-CIC)
- Basílica de Ntra. Sra. de la Peña de Graus (BIC)
- Castillo de la Peña (BIC-CIC-ZA)
- Escudo de los Mur (BIC)
- Ermita de S. Antón en **Pano** (BIC)
- Castillo de Pano (BIC)
- Castillo de Fantova (BIC)
- Torre de casa Girón en **La Puebla de Fantova** (BIC)

² Centro de Interés Cultural

³ Zona Arqueológica

- Torre de casa Pariz (BIC)
- Casa Tobeña de **Bellestar** (BIC)
- Entorno del Dolmen de El Mon en **La Puebla de El Mon** (BIC-CIC-ZA)
- Pilares, pilarets, cregüetas y cruces

Anexo III. Enumeración y delimitación de espacios, edificios y paisajes antrópicos que requieren especial atención

El río Isábena recibió la catalogación de Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) por la Unión Europea a finales del año 2003. Tomando dicho río como eje vertebrador del parque cultural desde su nacimiento hasta su desembocadura, el número de bienes patrimoniales registrados en los sistemas oficiales de inventariado⁴ gira en torno a cuatrocientos. En la composición del listado que sigue se han tenido en cuenta únicamente los espacios, edificios y paisajes antrópicos que quedarían incluidos dentro del parque, estando exentos del elenco aquellos abundantes bienes muebles e inmateriales que poseen los municipios que lo componen y que, por otra parte, quedarán reflejados más adelante en una relación de especial singularidad de los valores, elementos y manifestaciones presentes en los mismos. Sumado a ello, aquellos bienes para los que el expediente de incoación solicita especial y singularizada protección serán resaltados en color rojo para su mejor distinción. A continuación se muestra el listado dividido por circunscripciones municipales.

Castejón de Sos

- Espacios
 - **Nacimiento del Río Isábena** (Falda del pico Gallinero)
- Edificios
 - Casa Consistorial de **Castejón de Sos**
 - Casa Castel
 - Casa Seira
 - Casa Cubera
 - Iglesia de San Sebastián
 - Ermita de la Roqueta
 - **Crucero (BIC)**
 - Pozo de hielo

⁴ Inventario compilado a través de las fuentes de datos pertenecientes a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España y a la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Diputación General de Aragón en <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/> y a su vez en <http://www.sipca.es>

- Ermita de la Virgen del Puy en **Liri**
- Puente del Puy
- Iglesia de San Martín
- Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia de **El Run**
- Ermita de San Aventín
- Iglesia de Sta. Eulalia en **Ramastué**
- Ermita de S. Valero

Laspaúles

- Espacios
 - Vertiente Norte del pico Turbón (LIC⁵)
 - Congosto de Obarra o Garganta de la Croqueta (LIC-PIG⁶)
 - ZEPA de la Sierra de Sis
 - Fresno del Puente Viejo (AS⁷)
 - Bosque de Pegá (Sendero micológico)
 - Hayedo de la “Fabosa de la Muria”
- Edificios
 - **Casa Español de Alins** (BIC)
 - **Torre de Rhins de Bisaurri** (BIC)
 - **Casa Consistorial de Laspaúles**
 - Casa Güerri
 - Iglesia de la Virgen de Piedad
 - Iglesia de S. Pedro
 - Iglesia de S. Miguel de **Suils**
 - Ermita de Sta. Llusía
 - Ermita de Sta. Paula de Turbiné
 - **Iglesia de S. Esteban de Villarué** (incluida en la Lista Roja de bienes en riesgo de desaparición, destrucción o alteración grave de la Asociación de utilidad pública *Hispania Nostra* para la defensa, salvaguarda y puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural español)
- Paisajes antrópicos
 - Entorno del Puente de **Suils**
 - Entorno del Molino harinero de **Laspaúles**

Montanuy

- Espacios
 - **Parque natural Posets- Maladeta** (ENP⁸- LIC)
 - **Monumentos naturales de los glaciares pirenaicos en el Macizo de la Maladeta o Montes Malditos** (ENP)
 - **Estanys de Angliós** (HS⁹)
 - Estany de Cap de Llauset
 - Ribera del Río Baliera
- Edificios
 - **Castillo de Estrada en Aneto** (BIC)
 - Ermita de Santantís

⁵ Lugar de Interés Comunitario

⁶ Punto de Interés Geológico

⁷ Árbol Singular

⁸ Entorno Natural Protegido

⁹ Humedal Singular

- Ermita de S. Clemente
- **Pilaret de S. Pedro Mártir en Castanesa** (BIC)
- **Pilaret de S. Antonio** (BIC)
- Iglesia de S. Martín
- Iglesia de Sta. María la Nova
- **Torre de casa Livernal en Noales** (BIC)
- Capilla de Sta. Catalina
- **Castillo- palacio de Castarné** (BIC)
- Iglesia de la Virgen de la Collada
- Ermita de la Virgen de Burás
- Iglesia de Sta. Coloma de **Ardanuy**
- Ermita de S. Román de **Bono**
- Iglesia de S. Pedro
- Capilla de Ntr. Sra. de las Nieves
- **Cregüeta de S. Pedro Mártir en Benifons** (BIC)
- Iglesia de S. Miguel
- Capilla de S. Miguel
- Iglesia de S. Lupo en **Escané**
- **Pilaret de S. Antonio Abad en Estet** (BIC)
- Iglesia de S. Pedro y S. Clemente
- Iglesia de Ntra. Sra. del Patrocinio
- Ermita de S. Pedro Apóstol
- Casa Palau
- Casa Vella
- Capilla de S. Antonio en **Fonchanina**
- Iglesia de S. Antonio
- Ermita de S. Silvestre
- Casa de la Torre
- Iglesia de Sta. Eulalia en **Forcat**
- Ermita de S. Pedro de la Cuadra o Vallseniu en **Señiu**
- Iglesia de S. Pedro
- Ermita de S. Miguel de la Rivera en **Montanuy**
- Ermita de Ntra. Sra. de Vigüerri
- Iglesia de Sta. Cruz
- Ermita de S. Esteban en **Ginaste**
- Iglesia de S. Martín en **Viñal**
- Paisajes antrópicos
 - **Entorno del Dolmen de Aneto** (BIC- CIC¹⁰ - ZA¹¹)
 - Antigua planta de áridos en **Castanesa**
 - Central eléctrica de Ballarín en **Noales**

Bonansa

- Espacios
 - **Hayedo de “Selba Pllana”**
 - Hayedo de la Cruz
 - Ruta ornitológica “Borda de Ansilo”
 - Congosto de Obarra o Garganta de la Croqueta (LIC-PIG)
 - ZEPA del Turbón y Sierra de Sis

¹⁰ Centro de Interés Cultural

¹¹ Zona Arqueológica

- Edificios
 - Ermita de S. Aventín de **Bonansa**
 - Ermita de Sta. Lucía
 - Iglesia de Sta. Coloma
 - Ermita de S. Roque
 - Casa Navarri
 - Casa Botiqué
 - Casa Manelo
 - Ermita de S. Bartolomé de **Cirés**
 - **Iglesia de S. Hilario en Buira** (incluida en la Lista Roja de Hispania Nostra)
 - **Castillo de Pegá**
- Paisajes antrópicos
 - **Entorno del Dolmen de Sta. Lucía**
 - Sendero accesible Bonansa- Laspaués
 - Ruta entre las ermitas románicas de Neril y Bonansa
 - Puerto de Bonansa (interés cicloturístico)

Beranuy

- Espacios
 - Sierra de Sis
 - ZEPA del Turbón y Sierra de Sis
 - Congosto de Obarra o Garganta de la Croqueta (LIC-PIG)
- Edificios
 - Ermita de la Virgen de Sis en **Beranuy**
 - **Monasterio de Obarra** (BIC)
 - Iglesia de Sta. Eulalia
 - **Castillo de Calvera**
 - Ermita de S. Valero
 - Iglesia de S. Andrés
 - Ermita de S. Antonio y Sta. María
 - Iglesia de S. Andrés
 - **Torre de Casa Castell** (BIC)
 - Iglesia de S. Juan Bautista en **Morens**
 - Iglesia de la Virgen del Rosario en **Biascas**
 - **Crucero** (BIC)
 - Iglesia de Sta. María de Fornons
 - Casa Vileza
 - Ermita de S. Vicente en **Raluy**
- Paisajes antrópicos
 - Entorno de la fuente y el lavadero de **Biascas**
 - Entorno de la Fuente del Grao de **Calvera**
 - Entorno de la torre transformadora
 - Entorno del puente de las **Herrerías de Calvera**
 - Entorno del puente de **Beranuy**
 - Entorno del molino antiguo

Torre la Ribera

- Espacios
 - ZEPA del Turbón y Sierra de Sis
 - **Vertiente Sureste del pico Turbón** (LIC)
- Edificios
 - Iglesia de S. Abdón y S. Zenón en **Torre la Ribera**
 - Iglesia de S. Aventín
 - Capilla de Sta. Brígida
 - Iglesia de Sta. María en **Visalibons**
 - Ermita de S. Saturnino
 - **Pilaret de S. Pedro** (BIC)
 - Casa Felip
 - Casa Pascual
 - Iglesia de Sta. María de la Asunción en **Villacarli**
 - Caserío de Sta. Nulla
 - Casa de Magarrofas
 - **Balneario de Las Vilas del Turbón**
 - Iglesia de Sta. Eulalia
 - Ermita de S. Antonio
 - Casa Garuz
 - Casa Saura
 - Casa Nogueret
 - Casa Solana
 - Iglesia de S. Julián en **Brallans**
 - Casa Campet
- Paisajes antrópicos
 - Entorno de los arnales en **Torre la Ribera**

Isábena

- Espacios
 - ZEPA del Turbón y Sierra de Sis
 - **ZEPA de la Sierra de Esdolomada y Morrones de Güel**
 - **Sierra de la Sierra de Esdolomada y Morrones de Güel** (LIC)
- Edificios
 - Ermita de S. Marcial en **Carrasquero**
 - Iglesia de S. Martín en **Serraduy**
 - Iglesia de S. Saturnino en **Esdolomada**
 - Ermita de Ntra. Sra. del Rosario
 - Ermita de Ntra. Sra. de la Feixa en **La Vileta**
 - Iglesia parroquial de **Merli**
 - Ermita de S. Martín
 - Ermita de Sta. Engracia
 - **Casa Coma** (BIC)
 - **Casa Turmo** (BIC)
 - **Crucero** (BIC)
 - **Basa de cruz** (BIC)
 - Iglesia de S. Antonio
 - Abadía
 - **Ex catedral de San Vicente Mártir en Roda de Isábena** (BIC)

- Palacio fortificado del Prior (BIC)
 - Casa Consistorial
 - **Muralla** (BIC)
 - Casa Terraza
 - Ermita de la Virgen de Estet
 - Ermita de la Virgen del Pilar
 - Capilla de S. Mamés
 - Ermita de S. Salvador
 - **Pilaret de S. Antonio** (BIC)
 - **Pilaret de S. Juan Bautista** (BIC)
 - Torre Gorda
 - Torre del Mas de San Martín
 - Casa Rafel
 - Hospital de Roda
 - Casa Vicén
 - Casa de Santa Ana
 - Casa Bernabé
 - Casa Ballarín
 - Casa Teixidó
 - Portal de Santa Ana
 - Casa Beltrán
 - Ermita de S. Martín de la Coscolla o S. Martín dels Pueys
 - **Castillo de Illo Mallo en San Esteban del Mall** (BIC-CIC-ZA)
 - Ermita de Ntra. Sra. del Tozal
 - Casa Consistorial
 - Iglesia de Sta. María de **Nocellas**
 - Casa del Baile
 - Casa Castellar
 - Capilla de S. Miguel
 - Casa Torruedo
 - Capilla de S. Blas en **Riguala**
 - Iglesia de Santiago en **La Puebla de Roda**
 - Ermita de la Virgen de Pedruy
 - Casa Farreras
 - Casa Miquela
 - Casa Chumpón
 - Casa Santa Bárbara
 - Ermita de la Virgen de Piedad
 - **Crucero** (BIC)
 - **Pilaret de S. Antonio** (BIC)
 - Casa Bonsón
 - Abadía
 - Casa Marquet
 - Casa Salinas
 - Casa Muito
- Paisajes antrópicos
 - **Menhir de Merli** (BIC)
 - **Conjunto histórico de Roda de Isábena** (BIC-CIC)
 - Entorno del Puente de San Jaime
 - Puente de la luz en **La Puebla de Roda**

- Entorno de la Torre de la Llecina en **El Mon de Roda** (BIC) (Incluido en la Lista Roja de Hispania Nostra)

Castigaleu

- Espacios
 - Ribera del Río Guart
 - Quejigo de Chep (AS)
- Edificios
 - **Castillo de Castigaleu**
 - Casa Marcual
 - Casa Llenero
 - Abadía
 - Casa Pucharcós
 - Casa Morera. Capilla de S. Juan
 - Casa Matosa. Capilla de S. Juan
 - Casa Salaña. Capilla de S. Juan
 - Iglesia de S. Martín
 - Capilla de S. Antonio de Padua
 - Capilla de Casa Estaña
 - Capilla de S. Antonio Abad
 - Capilla de S. Macario
 - Capilla de Casa Sallán
 - Ermita de S. Andrés
 - Ermita de S. Isidro
 - Ermita de S. Pedro Mártir
 - Torre Penna
 - Ermita de S. Miguel
 - Capilla de Ntra. Sra. de Llenero
 - Ermita de S. José
- Paisajes antrópicos
 - Entorno del molino de **Casa Pucharcós**
 - Entorno del molino de **Casa Santesmases**

Monesma y Cagijar

- Espacios
 - Ribera del Río Guart
 - Quejigo de Chep (AS)
- Edificios
 - **Castillo de Monesma y Cagijar** (BIC-CIC-ZA)
 - Santuario de Ntra. Sra. de Pallaroa
 - Iglesia de S. Vicente Mártir
 - Ermita de Sta. Baldesca
 - Capilla de S. Agustín
 - Iglesia de Sta. María del Plá
 - Ermita de Ntra. Sra. del Rosario
 - Capilla del Sto. Cristo
 - Ermita de S. Bartolomé
 - Ermita de S. José

- Capilla de Sta. Ana
- Ermita de S. Antonio
- Ermita de S. Pedro Apóstol o S. Pedro de Soliveta
- Paisajes antrópicos
 - Minas de carbón de Sta. Eulalia en **La Morera**
 - Hornos de tejería
 - Entorno del Pozo de **Casa Puimás**

Lascuarre

- Espacios
 - **Carrasca de Salanova** (AS)
- Edificios
 - **Castillo de Lascuarre** (BIC)
 - **Castillo de la Millera** (BIC-CIC-ZA)
 - Iglesia de la Asunción
 - Ermita de la Piedad o de San Martín
 - Ermita de S. Vicens
 - Convento de la Piedad
 - Ermita de la Santa Creu
 - Ermita de Sta. Lucía
 - Ermita de S. Macario
 - Ermita de S. Macario el Viejo
 - Casa Hidalgo de **Salanova**
 - Casa Llacera
- Paisajes antrópicos
 - **Minas de carbón**

Capella

- Espacios
 - **Ribera del río Isábena**
 - **Sierra del Castillo de Laguarres** (LIC)
- Edificios
 - **Castillo de Laguarres** (BIC-CIC-ZA)
 - **Puente de Capella** (BIC)
 - Ermita de la Transfiguración de Miralpeix o de S. Salvador
 - Ermita de S. Martín
 - Ermita de S. Ramón
 - Ermita de Sta. Eulalia
 - Iglesia de S. Martín
 - Casa Cortés
 - Casa Naya
 - Casa Larruy
 - Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra. de **Laguarres**
 - Torreón de Casa Roberto
 - Ermita de la Virgen del Llano
 - Ermita de S. Sebastián
 - Casa Chironet
 - Iglesia de S. Pedro Mártir de **Pociello**
 - Paso cubierto

- Paisajes antrópicos
 - Entorno de la fuente y el lavadero de **Capella**
 - Entorno de los corrales rupestres de **Laguarres**

Graus

- Espacios
 - **Salinas medievales de Aguinaliu** (HS)
 - **Entorno de la desembocadura del río Isábena**
 - Embalse de Barasona
- Edificios
 - **Villa de Graus** (BIC-CIC)
 - **Basílica de Ntra. Sra. de la Peña** (BIC)
 - **Castillo de la Peña** (BIC-CIC-ZA)
 - Casa Barón
 - Casa Heredia
 - Casa Altemir
 - Casa Bardaxi
 - Palacio de los Mur
 - **Escudo de los Mur** (BIC)
 - Ermita de S. Pedro de Verona
 - Ermita de S. Miguel de los Templarios
 - Iglesia de S. Miguel
 - Iglesia de la Compañía
 - Iglesia de las carmelitas
 - **Ermita de S. Antón en Pano** (BIC)
 - Castillo de Pano (BIC)
 - Castillo de Fantova (BIC)
 - **Torre de casa Girón en La Puebla de Fantova** (BIC)
 - **Torre de casa Pariz** (BIC)
 - Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción
 - **Cruz de término en Torrelabada** (BIC)
 - **Casa Tobeña de Bellestar** (BIC)
- Paisajes antrópicos
 - Entorno del Puente de Abajo en **Graus**
 - **Abrigo prehistórico de Las Forcas**
 - **Despoblado de Portaespana**
 - **Despoblado de Grustán**
 - **Entorno del Dolmen de El Mon en La Puebla de El Mon** (BIC-CIC-ZA)
 - Templo Budista Dag Shang Kagyü en Panillo

Anexo IV. Valores, elementos y manifestaciones singulares contenidas en el parque cultural del río Isábena

Seguidamente y, como complemento a la lista precedente, se detalla una enumeración de los bienes muebles, del patrimonio inmaterial y de los equipamientos culturales, deportivos y turísticos pertenecientes a los municipios que engloba la delimitación del PCRI con el fin de mostrar la ingente cantidad de manifestaciones artísticas, folklóricas, gastronómicas y lingüísticas que enriquecen el valle del Isábena y, por extensión, el PCRI.

Castejón de Sos

- Bienes muebles
- Patrimonio inmaterial
 - Romería a la Ermita de la Roqueta
 - Fiesta de S. Sebastián o de “los casados” en Castejón de Sos
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos
 - Oficina de Turismo
 - Museo del Sarrio
 - Biblioteca- Bebeteca y Telecentro
 - Centro BTT Puro Pirineo
 - Aeródromo

Laspaúles

- Bienes muebles
 - Talla de la Piedad de Ardanué (BIC. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Patrimonio inmaterial
 - Fallas del Pirineo (Declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad)
 - “Lo Consell” de Laspaúles
 - Carnavales de Laspaúles
 - Romería a Sta. Llusía
 - Romería a la Virgen de las Aras en Abella y Estés
 - Romería a S. Marc en Neril
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos
 - Parque temático “Brujas de Laspaúles”
 - Museo de objetos litúrgicos
 - Museo de la Tortura
 - Sendero micológico de Laspaúles
 - Visitas al Molino de agua
 - Museo Geológico

Montanuy

- Bienes muebles
 - Retablo de la vida de la Virgen (Bien Inventariado. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Frontal de altar (Bien Inventariado. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Patrimonio inmaterial
 - Fallas del Pirineo (Declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad)
 - Romería a la Ermita de S. Aventín
 - Fiestas Mayores en honor a S. Marcos de Montanuy
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos
 - Centro de Interpretación del Parque Natural Posets-Maladeta en Aneto
 - Oficina de Turismo en Montanuy

Bonansa

- Bienes muebles
 - Frontal de San Hilario de Buira (BIC. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Arqueta de Buira (BIC. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Capilla portaviáticos de Buira (BIC. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Sagrario de Gabarret (BIC. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Retablo de Cirés (BIC. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Patrimonio inmaterial
 - Fallas del Pirineo (Declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad)
 - Fiesta de S. Sebastián
 - Romería a la Virgen de la Mola
 - Fiesta mayor de la Virgen de la Asunción y S. Roque
 - Fiesta de Sta. Coloma
 - Feria de S. Mateo
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos
 - Rutas BTT
 - Ruta de las ermitas
 - Ruta circular
 - Ruta ornitológica “Bosque de Pegá”
 - Sendero accesible “Mirador del Isábena”
 - GR-15
 - GR-18

Beranuy

- Bienes muebles
 - Talla de la Virgen de Sis
- Patrimonio inmaterial
 - Fiesta mayor en honor a la Asunción de la Virgen
 - Romería a Obarra

- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos
 - Oficina de turismo

Torre la Ribera

- Bienes muebles
 - Talla de S. Pedro de Villacarli (Bien Inventariado. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Talla de S. Pablo de Villacarli (Bien Inventariado. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Talla de S. Miguel de Villacarli (Bien Inventariado. Depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Patrimonio inmaterial
 - Fiestas Mayores en honor a S. Abdón y S. Senén
 - Leyendas del Turbón
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos

Isábena

- Bienes muebles
 - Virgen de Merli
 - Sargas de la Catedral de S. Vicente en Roda de Isábena
 - Sepulcro de S. Ramón
 - Casulla del árbol de Jesé (BIC, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Casulla de S. Ramón (BIC, depositado en el Museo del Pueblo de Lérida)
 - Capa pluvial de S. Vicente (BIC, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Cruz procesional (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Dalmática con emblema de Roda (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida. 3 unidades)
 - Humeral con emblema de Roda (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Collarín de dalmática con emblema de Roda (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida. 3 unidades)
 - Frontal de púlpito con emblema de Roda (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Casulla funeraria (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Capa pluvial funeraria de S. Miguel (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida. 2 unidades)
 - Capa pluvial funeraria de S. Jerónimo (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Frontal de altar funerario (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida. 3 unidades)
 - Lateral de altar funerario (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida. 3 unidades)
 - Cubrealtel funerario (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)

- Pies de relicario (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida. 2 unidades)
- Tabla de S. Pedro de Merli (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
- Arqueta de S. Ramón (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
- Patrimonio inmaterial
 - Romería a la Virgen de Pedrui
 - Romería a la Virgen de la Feixa
 - Romería a San Salvador
 - “Charradas” en el *Llibret de La Puebla de Roda* (patrimonio lingüístico)
 - “El Rescat” en La Puebla Roda (tradición folklórica)
 - Festividad de San Vicente
 - Festividad de San Valero
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos
 - Museo catedralicio de Roda
 - Museo de modalismo naval y etnografía “La Era de Vicén”
 - Hospedería de Roda

Castigaleu

- Bienes muebles
 - Capa pluvial (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Patrimonio inmaterial
 - Romería a la Ermita de San Isidro
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos

Monesma y Cagijar

- Bienes muebles
- Patrimonio inmaterial
 - Romería en la festividad de Santa Baldesca
 - Festividad de la Asunción en Monesma
 - Festividad de Santiago Apóstol en Cagijar
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos

Lascuarre

- Bienes muebles
 - Talla de San Martín Obispo (BIC, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Campanita (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Patrimonio inmaterial
 - Festa de las Donas
 - Semana cultural de la “Ferieta de Abril”
 - Fiestas mayores en honor a Ntra. Sra. de la Asunción
 - Romería de S. Antolín
 - Fira de San Martín
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos
 - Local social
 - Complejo polideportivo

- Senderos señalizados
- Rutas BTT

Capella

- Bienes muebles
 - Talla de Sta. Ana (BIC, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Campanita (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Copón (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Cajita para guardar hostias (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
 - Libro *Missae in agenda defunctorum* procedente de Laguarres (Bien Inventariado, depositado en el Museo del Seminario de Lérida)
- Patrimonio inmaterial
 - Fiesta de S. Antón
 - Hogueras de S. Sebastián
 - Festividad de S. Vicente
 - Festividad de Sta. Águeda
 - Festividad de S. Isidro
 - Festividad de S. Juan
 - Fiestas mayores en honor al Santo Cristo
 - Romería a la ermita de S. Martín
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos
 - Salón social

Graus

- Bienes muebles
 - Cuenco de Benavente de Aragón (BIC, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Sagrario de Benavente de Aragón (BIC, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Altar de la Virgen de Portaespana (BIC, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Campana de Abenozas (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Cáliz con patena de Abenozas (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Cáliz, patena y llave de Bafaluy (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Custodia de Bafaluy (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Naveta y cucharilla de Bafaluy (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
 - Candelabro de Bafaluy (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida.11 unidades)
 - Contador de hostias de Bafaluy (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)

- Concha de bautizar de Bafaluy (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Platos de candelabro de Bafaluy (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida. 8 unidades)
- Sello de la parroquia de El Soler (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Campanita renacentista de Erdao (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Campanita barroca de Erdao (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Campanita de Güel (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Píxide de la Puebla del Mon (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Corona de Portaespana (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Cáliz, patena y cucharilla de Portaespana (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida. 2 unidades)
- Talla del Sto. Obispo de Centenera (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Copón de Erdao (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Breviario de La Puebla de Fantova (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Tablas de Sta. Ana y S. Sebastián de Torruella de Aragón (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Portapaz de La Puebla de Fantova (Bien Inventariado, depositado en el Museo Diocesano de Lérida)
- Talla del Santo Cristo de San Vicente Ferrer de Graus
- Patrimonio inmaterial
 - Fiestas de Graus (Declaradas de Interés Turístico Nacional)
 - Mercado semanal (desde 1588)
 - Feria de Mayo (desde 1907)
 - Feria Caballar de San Miguel (desde 1201)
 - Feria de Sta. Lucía (desde 1681)
 - Salón de la Bioconstrucción
 - Día de la longaniza
 - Mercado Arte y Crea
 - Mercado de la Trufa
 - Romería a San Pedro Mártir
 - Festividad de San Antonio
 - Rosario de la Aurora y Despierta
 - Festividad de la Redolada
 - Festival de la Ribagorza “Clásicos en la frontera”
 - NOCTE Festival Internacional de las Artes Escénicas
 - Festividad de Lö Sar en el Templo budista Dag Shang Kagyü
 - Festividad de la noche de San Juan
- Equipamientos culturales, deportivos y turísticos
 - Espacio Pirineos. Centro de creación y cultura del Pirineo
 - Museo de historia y tradición de la Ribagorza

- Museo de Iconos
- Complejo polideportivo
- Senderos señalizados
- Rutas BTT
- Vía Ferrata

Anexo V. Desarrollo de las estrategias

Creación en primera instancia del Parque Cultural Virtual

Entendido como parte de la difusión del proyecto y sin menoscabo de las actuaciones llevadas a cabo *de facto* para dotar de un forma inicial al parque, la primera estrategia que planteo es la de iniciar la andadura mediante los recursos digitales, o dicho de otra manera, llegando al mayor número de usuarios reduciendo al mínimo los costes. El contexto económico desfavorable hace que la realización de cualquier proyecto penda de un hilo si aquellas entidades que deben aprobarlo consideran abusivo su coste y, por tanto, debemos facilitar esas decisiones proponiendo proyectos flexibles, esto es, diseñados para ser desarrollados en varias fases o etapas. Ésta primera estrategia se ajusta a la norma pues simplemente conlleva la creación de un sitio web y la irrupción del parque en las redes sociales tal y como se detallará en el apartado dedicado a la comunicación. Sumado a ella, resultaría fundamental crear una Asociación de Amigos del PCRI que pudiera aportar una cuota anual al parque beneficiándose en contrapartida de descuento en las actividades y de la promoción que el parque realiza sobre el Valle.

Creación de un *Centro de Visitas* y de una red de centros museísticos y de interpretación

Ya en una segunda fase, convendría establecer un lugar que cumpliera la doble función de ejercer de centro receptor de visitantes y a la vez de sede gestora del parque. Este edificio debería estar situado en una localidad central de valle y su acceso tendría que ser sencillo, a ser posible a pie de carretera. Probablemente el punto más adecuado para ello es La Puebla de Roda. De todas formas la ubicación del centro puede variar una vez realizado el estudio pertinente pues otra de las opciones sería situarlo al inicio o al final del valle o incluso en algún núcleo en el que se adecuara mejor con el fin de promocionarlo y dotarlo de una nueva infraestructura. Se debe contemplar seriamente la

posibilidad de reutilizar algún espacio ya existente relegando a un segundo plano la opción de construir un edificio *ex novo*, se disponga o no de la financiación suficiente.

En cualquier caso, el centro debería tener un espacio de recepción e información de visitantes haciendo las veces de oficina de turismo, competencia que muchos municipios no pueden proporcionarse por sí mismos y que quedaría resuelta con la creación de este centro de visitas. Por otro lado, resulta fundamental que el edificio disponga de dependencias desde las que gestionar el parque puesto que, recordemos, la legislación obliga a que exista la figura permanente del gestor del parque, así como de la mayor cantidad de equipamientos culturales¹² posible entre los que se debe incluir, como mínimo, un espacio multifunción para la realización de exposiciones, conferencias y proyecciones.

De igual forma, desde este centro de visitas se debe gestionar una red de centros museísticos o de interpretación que están presentes en los distintos municipios del valle. No son muchos pero no cabe duda de que gestionados conjuntamente bajo la tutela del PCRI, experimentarán un aumento en su difusión de cara a atraer mayor número de visitantes y podrán beneficiarse del amparo que la figura del parque ejercerá sobre ellos.

Instauración de una mesa de interacción y colaboración permanente entre todos los agentes implicados

Como decíamos anteriormente, el concepto de parque cultural deja de tener sentido si no se adapta a las necesidades del entorno rural en el que se instituye. Resulta por tanto prioritaria la instauración de un método de comunicación e interacción continuo con el ciudadano que atienda a sus necesidades particulares. Del análisis del medio humano realizado anteriormente, se extrae, entre otras conclusiones, que el sector servicios va camino, si no lo ha hecho ya, de relegar a los restantes a un plano casi inexistente. Un parque cultural debe aprovechar esa circunstancia para cumplir el doble objetivo de enmendar la situación existente apoyando las actividades primarias y secundarias que en él se desarrollan (y que son las que efectivamente fijan población en el territorio) a la vez que potencia los establecimientos y empresas del sector terciario atrayendo visitantes mediante su oferta cultural y natural.

¹² En este punto cabe recordar que apenas existe equipamiento cultural alguno en ninguno de los municipios incluidos en la delimitación del parque.

Esta mesa que planteamos debe tener un carácter permanente, casi de oficina, a la que los interesados puedan acudir en primera instancia para proponer iniciativas, plantear problemas y buscar soluciones representando la figura del parque el enlace entre ellos y las instituciones públicas. El turismo tiene que vertebrar toda la actividad del parque yendo de la mano con la conservación y la difusión del patrimonio. No obstante, cometeríamos una irresponsabilidad creyendo que es la solución a todos los males (Rubio, 2008) igual de grande que la de permitir que se adueñe de forma incontrolada del entorno tal y como ha ocurrido en otros valles pirenaicos.

Establecimiento de las dos marcas o símbolos de referencia del parque

A la vista de lo propuesto en los otros parques culturales aragoneses, el establecimiento de una o varias marcas de referencia es fundamental para dotar al parque de una identidad propia que lo haga exclusivo y fácilmente identificable.

Dado que los demás parques culturales nacieron al calor de sendas declaraciones de patrimonio de la humanidad, concretamente atribuidas al arte prehistórico, parece conveniente que el Parque Cultural del Río Isábena haga de la reciente declaración de las Fallas del Pirineo como patrimonio inmaterial de la humanidad uno de sus referentes capitales de cara a establecer una imagen externa llamativa.

Junto con las Fallas, el otro gran pilar identificativo del parque es el Arte Románico. La densidad de manifestaciones románicas en el valle del Isábena es, probablemente, la mayor de entre todos los valles peninsulares y eso es algo que no puede pasar inadvertido o, dicho de otra manera, que debe explotarse al máximo. Fallas y románico. Fuego y piedra.

Diseño de recorridos, itinerarios y rutas

Una de las cuestiones más engañosas en el concepto de parque cultural es la del establecimiento de delimitaciones físicas. Se tiende a pensar, por asimilación a los parques temáticos, que un parque cultural conlleva algún tipo de barrera o estructura rígida en torno a su perímetro. Obviamente, la instalación de dicho elemento resulta del todo imposible, además de innecesaria, siendo los itinerarios, recorridos y rutas, junto con la señalética, los auténticos vertebradores territoriales. Así pues, el parque debe contar con una serie de itinerarios “clásicos” y aportar determinados recorridos alternativos, dependiendo de la estación del año en la que nos encontremos, o

temporales, en función de la promoción de la temática hacia la que se deseen orientar los programas culturales de desarrollo anual. Entre ellos debe haberlos con posibilidad de ser realizados en coche, moto, caballo, bicicleta o a pie.

Elaboración de programas culturales y actividades

En relación a los múltiples proyectos culturales emprendidos en las últimas décadas, resulta esclarecedora la conexión entre su éxito y la elaboración de programas culturales atractivos y en continua renovación. Tanto es así que, a día de hoy, dada la competencia existente en el sector, sin un plan cultural perfectamente configurado y promocionado, cualquier propuesta está abocada al fracaso.

Las posibilidades de la agenda cultural del PCRI son infinitas. Deben estar pensadas en consonancia con los flujos de movimiento turístico estacionales pero, sobre todo, tienen que contar con las inquietudes y necesidades de la población local pues, en consecuencia con la creación de equipamientos culturales, de nada sirven éstos si se convierten en cajas vacías de contenido lejos de ofrecer un servicio a quienes las sustentan. Entre esos eventos culturales no deberán faltar los cursos de formación, las jornadas culturales monotemáticas, las conferencias singulares, los talleres para todas las franjas de edad, las exposiciones, las proyecciones regulares y extraordinarias, las actividades al aire libre, los encuentros de asociaciones y grupos especialistas o las actuaciones musicales y teatrales.

Institución de becas, publicaciones y colaboraciones

Aunque siempre relegadas al último puesto de las prioridades, las ayudas públicas al estudio en forma de becas ayudan a que la puesta en valor de un territorio no se detenga y se encuentre regularmente actualizada. De hecho, numerosos son los ejemplos de iniciativas privadas que con esfuerzo e ilusión logran sacar a la luz determinados aspectos del entorno arrojando luz sobre el conocimiento de nuestra comarca. Si queremos que este tipo de iniciativas se asienten y vayan a más, el parque cultural debe apostar, siempre que sea posible, por dar apoyo incondicional al estudio, convocando

programas de becas abiertos a los investigadores de cualquier ámbito relacionado con el territorio delimitado¹³.

Otro apartado muy importante es el de las publicaciones que el parque pueda generar. Siguiendo el ejemplo de varios parques culturales aragoneses, la existencia de una publicación en forma de cuaderno o revista, ya sea en formato papel o digital, asegura el dinamismo del proyecto ya que lo muestra vivo de cara al usuario exterior y lo convierte en una herramienta básica de difusión de los estudios realizados, las labores de conservación desempeñadas, las actividades puestas en marcha y todo aquello que justifique el buen hacer del parque hacia la administración, las entidades colaboradoras y los beneficiarios.

Gestión de visitas del Monasterio de Obarra

El monasterio de Obarra es indisoluble de la historia ribagorzana y aragonesa. Así pues, nos encontramos ante la joya de nuestra comarca y, por extensión, del PCRI, sin ningún género de dudas. Resulta capital, por tanto, que el conjunto de Obarra sea objeto de visita regularizada siendo gestionado desde el parque en connivencia, por supuesto, con la diócesis Barbastro- Monzón. Dichas visitas deben contar con un horario de apertura y cierre reglamentado y alargarse durante todo el año, si bien en temporada baja se reduzcan únicamente a los fines de semana. Desde el parque se debe asegurar la participación de guías turísticos formados y especialistas en la materia. De igual forma, es necesario gestionar grupos de visitas y ofrecer la guía a asociaciones, institutos y demás instituciones interesadas en su conocimiento.

Restauración inmediata de los bienes incluidos en la Lista Roja de Hispania Nostra

La Iglesia de S. Esteban de Villarrué, la iglesia de S. Hilario de Buira y el entorno de la Torre de la Llecina en El Mon de Roda son los bienes incluidos en la Lista Roja de Hispania Nostra. Esta asociación, declarada de interés público, dedica su actividad a dar a conocer y a proteger el patrimonio español. Dentro de sus actividades principales está la configuración constante de una lista compuesta por los bienes que se encuentran en peligro extremo de derrumbamiento. Es el caso de los anteriormente expuestos. Por tanto, el parque debe acometer acciones restauradoras en todos ellos de inmediato

¹³ Evidentemente se deberían establecer contactos con las instituciones académicas propias de nuestra comunidad tanto para conseguir cierta financiación como para que el parque ejerza el papel de colaborador permanente en las mismas.

asegurando su mantenimiento y su potencialidad de visita. No obstante, se tiene constancia de la existencia de otros bienes en estado avanzado de deterioro que no están incluidos en dicha lista. Una labor del parque, especificada en los objetivos generales, es la de velar por el buen estado de los bienes integrados en él y esto hace que cualquier anomalía que se identifique en uno de sus bienes sea objeto de intervención estructural automática. Así pues, el parque tiene que desarrollar su propia lista de actuaciones restauradoras y conservadoras conociendo las necesidades de sus bienes y estableciendo las prioridades entre ellos.

Adecuación de todos los BIC para su visita¹⁴

A todos estos bienes les afecta la legislación vigente en materia de conservación y gestión del patrimonio. Dada su catalogación especial, los BIC, ya sean de propiedad pública o privada, poseen una serie de derechos de protección especiales así como unos deberes de conservación obligatorios. Será el parque el que deberá actuar sobre ellos en materia de análisis de su situación, intervención, en caso de que sea necesaria, divulgación y gestión turística. El fin último es el de cuidar al máximo todos estos bienes que son, fundamentalmente, las piedras angulares del proyecto de parque y, por tanto, los valores sobre los que se debe sustentar el mismo.

Creación de un Espacio Natural Protegido en el nacimiento del río Isábena

Como venimos diciendo desde un principio, el río Isábena, catalogado como Lugar de Interés Comunitario, representa el eje vertebrador de todo el parque. Sin embargo, su nacimiento es un total desconocido para la mayoría de los autóctonos y, más si cabe, para los visitantes. Se trata de un paraje natural de una belleza extraordinaria situado en una cuenca entre las faldas de los picos Urmella, Gallinero y Basibé. Actualmente su acceso es altamente dificultoso dado que no existe señalización alguna de la dirección a seguir ni tampoco un sendero marcado por el que discurrir. Ciertamente la orografía abrupta no facilita la creación natural de un camino y, por ello, sería recomendable proceder a su habilitación con el fin de establecer una ruta para uso y disfrute de los viandantes. En dicha ruta se deben colocar señales para indicar las direcciones a tomar así como paneles informativos temáticos sobre la fauna, la flora y la composición geológica del lugar. Todo ello debe ir encaminado a la creación de un Espacio Natural Protegido que haga del nacimiento del Isábena un entorno del que disfrutar de forma

¹⁴ La lista concreta de BIC está incluida en el Anexo II

sostenible a la vez que se da a conocer en el ámbito del senderismo creando una nueva ruta en una zona todavía desconocida.

Promoción de las Fallas del Pirineo como patrimonio inmaterial de la humanidad y del románico como símbolo de referencia del parque

La declaración de las Fallas del Pirineo como patrimonio inmaterial de la humanidad por parte de la Unesco afecta a 8 localidades incluidas en el PCRI, a saber, Aneto, Bonansa, Castanesa, Laspaúles, Montanuy, Sahún, Suils y Villarrué. El parque, por tanto, debe ser el garante de la promoción de las Fallas ejerciendo de vehículo en el que acercarlas al máximo número de visitantes posible. Para ello, no sólo es necesario publicitarlas en los medios conforme se acercan las fechas en las cuales se llevan a cabo sino también realizar una labor específica divulgativa a todos los niveles dotando a los ayuntamientos de unas estructuras y de un campo de difusión que quizá por sí mismos no tienen.

Como ha quedado reflejado anteriormente, la otra punta de lanza del PCRI en términos identitarios es el patrimonio románico. En éste sentido, tanto la Comarca de La Ribagorza como determinadas administraciones locales han puesto en marcha algunos programas de difusión del arte románico con el fin de darlo a conocer al público en general. Desde nuestro parque proponemos que se establezcan contactos con dos entidades concretas con el fin de hacer de él un referente en éste ámbito. La primera de ellas es la Asociación de Amigos del Románico, con sede en Madrid, de la que el parque podría conseguir cierto rédito académico e incluso representativo, no existiendo una subsede de estas características fuera de las capitales provinciales. La segunda, de corte internacional, está relacionada con los programas culturales del Consejo de Europa, en concreto, con el denominado “Transrománica”. Se trata de un itinerario cultural a través de varias regiones europeas en el que se pone en valor el patrimonio románico que realiza una gran labor de difusión a la vez que ofrece financiación a los territorios que la conforman. En el caso de España, la región asociada al itinerario es Castilla León y el monumento que se sitúa a la cabeza es el Monasterio de Santo Domingo de Silos. En principio no existiría problema alguno en que el PCRI o la propia comarca de La Ribagorza formara parte del programa pues en sus estatutos refleja que la asociación está abierta a todas las regiones europeas independientemente de que ya exista una región del mismo país dentro del mismo. En cualquier caso, toda vía de

asociación o colaboración para dar a conocer y promocionar nuestro románico deberá ser explorada o incluso lanzada a iniciativa propia.

Ubicación de una nueva red de señalética

Finalmente, la última actuación significativa y absolutamente imprescindible a llevar a cabo en el PCRI es la colocación de una nueva red de señalética habida cuenta las deficiencias identificadas en las ya existente. Se hace necesaria pues la sustitución de paneles informativos obsoletos por otros actualizados y, sobre todo, fabricados en materiales resistentes al medio, dado que muchos de ellos se han visto gravemente alterados por su exposición a los elementos. A la vez que se sustituyen los antiguos, se deben colocar nuevos paneles en todos aquellos lugares que sean susceptibles de visita, fundamentalmente en los BIC. En relación al diseño de la cartelería, es preferible que la información contenida en los textos sea muy sintética y muy visual, desecharlo lo superfluo y lo excesivamente técnico. En todos los paneles debe aparecer el logotipo del PCRI para que el visitante relacione lo que está contemplando directamente con el propio parque, dotándolo de identidad y cohesión entre los elementos que lo integran. Además de los propios textos en sí, a día de hoy resulta fundamental la interacción del visitante con el medio. Por ello, haciendo uso de las nuevas tecnologías, en dichos paneles deben ser introducidos sendos códigos QR con enlaces a la web del parque en los que se aumente la información proporcionada e incluso se la pueda dotar de pistas de audio. Del mismo modo, abierta está la opción de crear una aplicación propia del PCRI con la que ofrecer una serie de servicios ilimitados ya sea en cuestión de información, de servicios o de ocio. Junto a esa nueva cartelería, de cara a optimizar las visitas libres a los lugares de interés, existe la posibilidad de colocar toda una red de dispositivos *e-beacon* con tecnología *bluetooth* que permitan al usuario obtener información e interactuar con el entorno sin necesidad de conexión a la red, una ventaja en zonas con dificultad de recepción de datos.

Anexo VI. Cronograma de actividades

Mes	Exposición	Jornadas	Actividades	Otros
Enero	-“Inviernos en el Valle”	-Cuadrante disponible para Asociaciones, agrupaciones, artistas etc.	-Cineclub semanal	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes”
Febrero	-“Inviernos en el Valle”	-Cuadrante disponible para Asociaciones, agrupaciones, artistas etc.	-Cineclub semanal	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra”
Marzo	-“Inviernos en el Valle”	-Encuentros musicales	-Aulas didácticas: “El románico ribagorzano”	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes”
Abril	-“Patrimonio emigrado. Recorrido visual por los bienes del valle del Isábena depositados en Cataluña”	-Ciclo de conferencias I	-Ruta en colaboración con el CER	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes”
Mayo	-“Patrimonio emigrado. Recorrido visual por los bienes del valle del Isábena depositados en Cataluña”	-Jornadas ornitológicas	-Gastrotaller	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes”
Junio	-“Patrimonio emigrado. Recorrido visual por los bienes del valle del Isábena depositados en Cataluña”	-Jornadas turísticas	-Cine al aire libre	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes” -Inicio período presentación de estudios para becas
Julio	-“La Fiesta en el Valle”	-Jornadas astronómicas -Clásicos en la Frontera	-Taller de Fallas	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes”

Agosto	-“La Fiesta en el Valle”	-Campos de trabajo (ZA) -Clásicos en la Frontera	-Ruta en colaboración con el CERN	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes”
Septiembre	-“La Fiesta en el Valle”	-Ciclo de conferencias II	-Rally fotográfico	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes”
Octubre	-“Despoblados”	-Jornadas agrícolas	-Aulas didácticas: “El románico ribagorzano”	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes” -Resolución concesión de becas al estudio
Noviembre	-“Despoblados”	-Jornadas de la lengua. Mesa de charradas	-Ruta en colaboración con el CERN	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes”
Diciembre	-“Inviernos en el Valle”	-Cuadrante disponible para Asociaciones, agrupaciones, artistas etc.	-Geología en el Isábena. Taller de fósiles	-Visitas guiadas “Pack Roda-Obarra” -“El BIC del mes” -Publicación del cuaderno anual

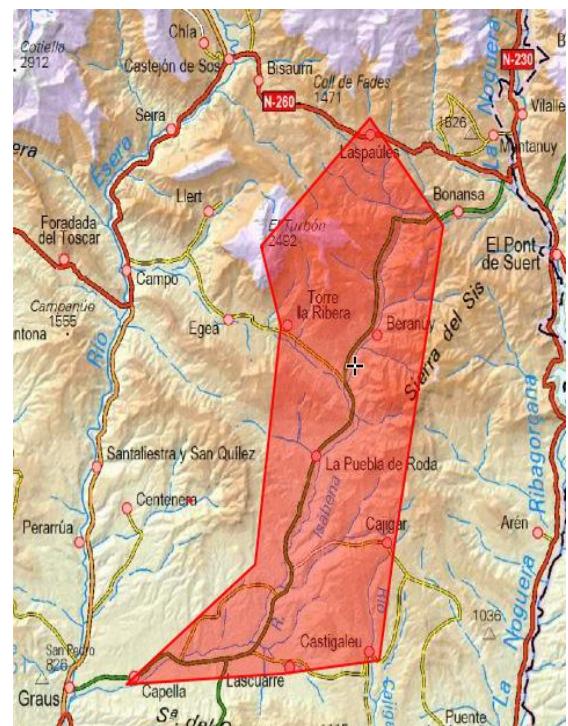
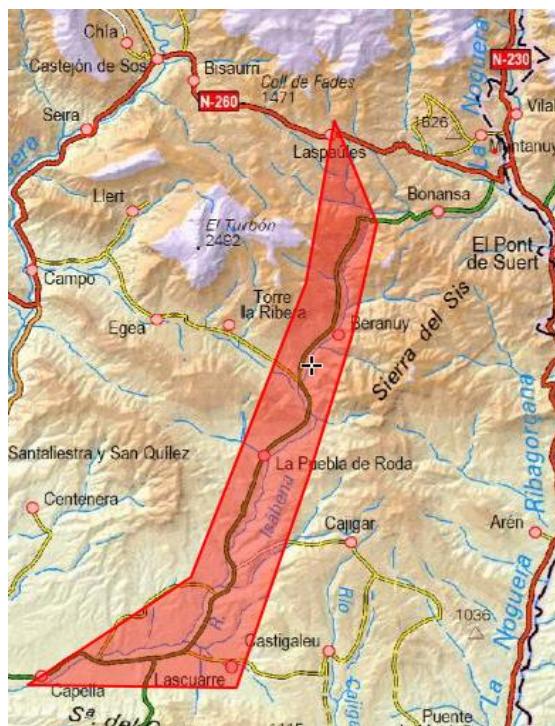
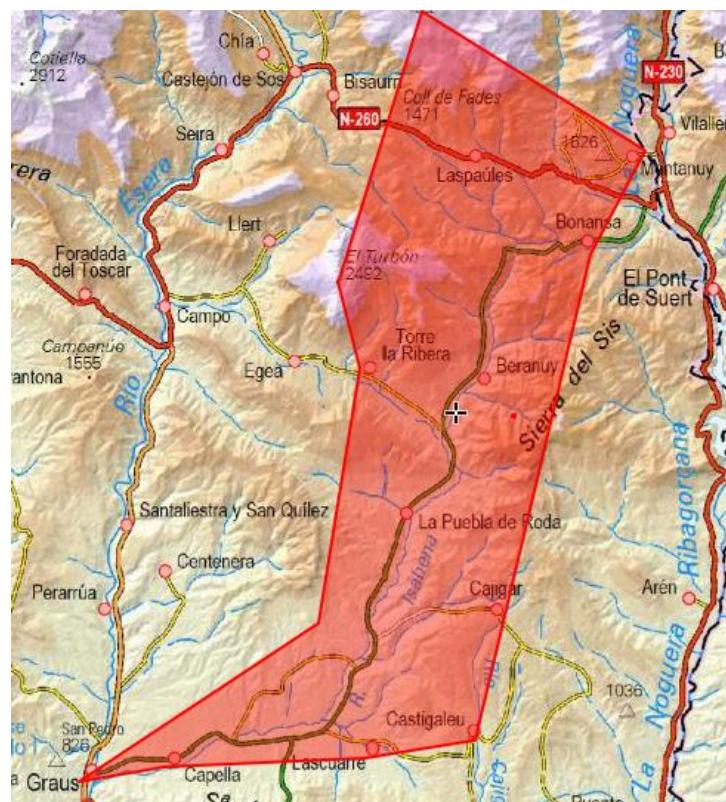
Anexo VII. Ficha de actividad

NOMBRE	Aula didáctica: “El Románico Ribagorzano”¹⁵
Descripción	Iniciación al conocimiento del rico patrimonio románico de Ribagorza a través de la visita <i>in situ</i> a determinados monumentos del Valle del Isábena y del desarrollo de una serie de sesiones encaminadas a adquirir ciertas metodologías artísticas que permitan a los usuarios distinguir, catalogar y datar distintos elementos románicos. Todas las sesiones vendrán precedidas de breves introducciones teóricas que darán paso a distintas actividades realizadas individualmente o en grupo como la fabricación de ermitas a escala, los juegos de geoposición, trivial o dibujo dirigido. Evidentemente, todas las actividades serán adaptadas a las distintas franjas de edad en las que estarán divididos los grupos.
Objetivo	Dotar al usuarios de unas herramientas básicas que le permitan disfrutar plenamente del arte románico y ponerlo en valor
Público	Divididos en dos grupos: - Niños de 7 a 13 años - Adultos a partir de 25 años
Periodicidad	Sábados de los meses de Marzo y Octubre
Duración	8 sesiones de 10:00 a 13:00 (3 horas)
Lugar	Centro de Visitas del PCRI (en su defecto, Torre Gorda de Roda)
Precio	15 € (Reducido a 10 € para los Amigos del PCRI)

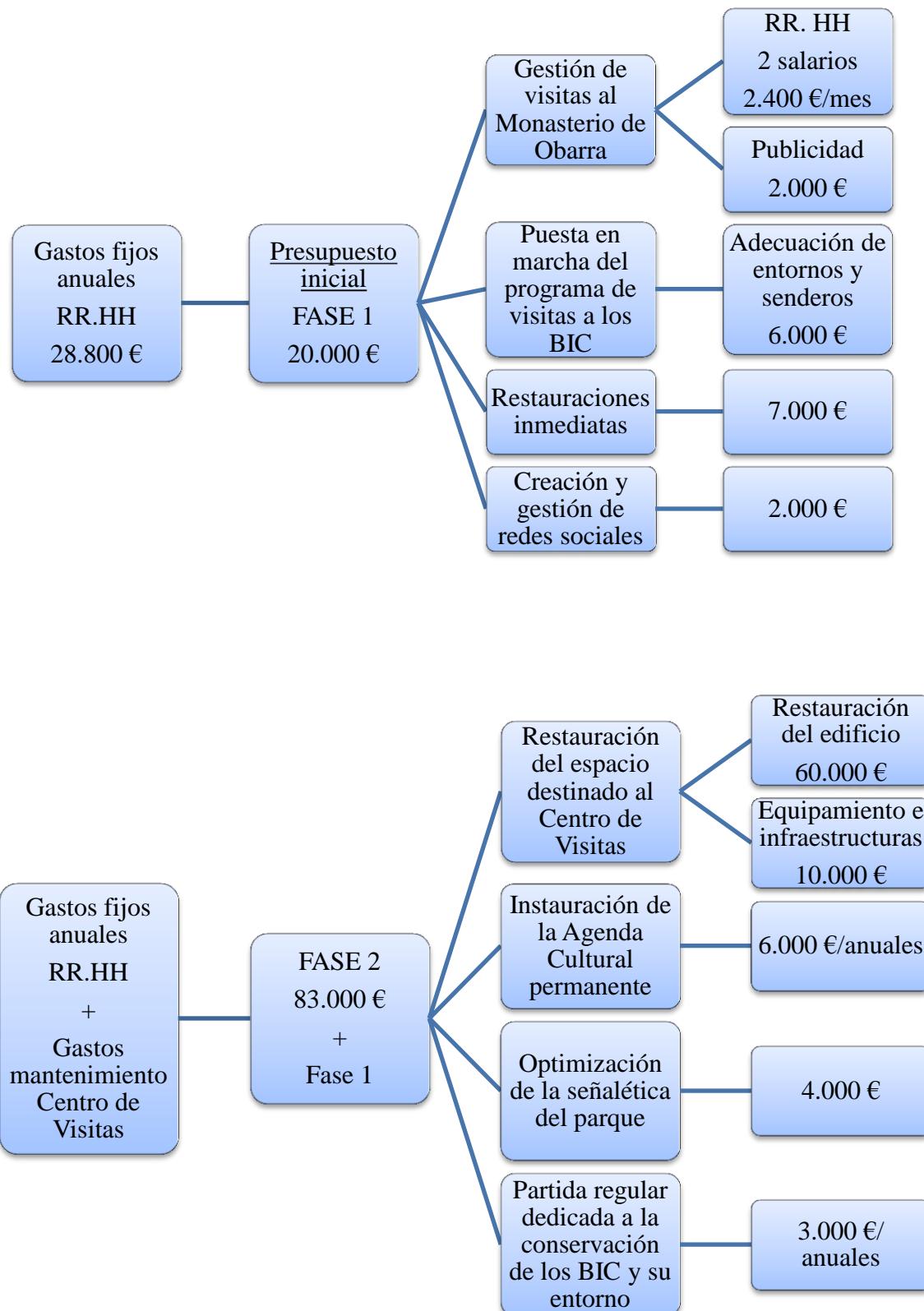
¹⁵ El éxito de actividades de este tipo está garantizado pues varias asociaciones culturales de la zona han puesto en marcha experiencias similares de forma puntual con magnífico resultado.

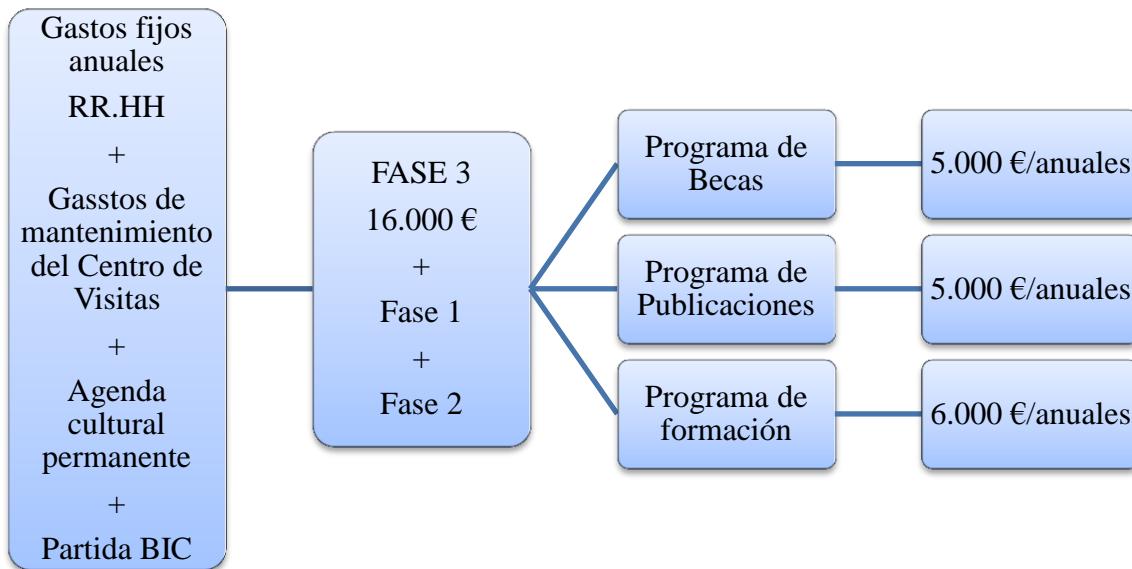
Anexo VIII. Propuestas de delimitación del parque

- a) La primera propuesta de delimitación territorial del Parque Cultural del Río Isábena (o del Valle de Isábena o del Isábena, en adelante PCRI) abarca una extensión de aproximadamente 44.000 ha extendiéndose desde el nacimiento del Río Isábena (LIC) en la denominada Fuente Altayó hasta su desembocadura en el río Ésera a la altura de Graus. Además de comprender todos los municipios por los que discurre el río, esto es, Castejón de Sos, Laspaúles, Veracruz, Torre la Ribera, Isábena, Lascuarre, Capella y Graus; esta primera propuesta afecta también a los municipios de Montanuy, Bonansa, Cagigar y Castigaleu. Se trata por tanto de una propuesta inclusiva que se relaciona no sólo con el curso fluvial principal sino con la propia “cuenca” hidrográfica del Isábena. Así pues, dicho planteamiento pretende establecer los límites máximos de la superficie del PCRI sin excluir ninguna posibilidad patrimonial de las que nos ofrece el territorio.
- b) Partiendo de la base anterior, una segunda posibilidad sería la de reducir ese espacio concentrando el proyecto en el curso medio y alto del río, es decir, el tramo que se extiende desde el municipio de Laspaúles hasta el de Capella, eliminando aquellas zonas que corresponden los cursos extremos del Isábena pero conservando lo que podríamos llamar “municipios adyacentes”. De esta forma, en esta segunda opción los municipios implicados se reducirían de los 12 máximos a 8 (Laspaúles, Veracruz, Torre la Ribera, Isábena, Lascuarre, Cagigar, Castigaleu y Capella) y la superficie de 44.000 a 30.000 ha.
- c) La tercera alternativa plantea reducir todavía más la extensión del PCRI desechando los territorios pertenecientes a los “municipios adyacentes” al valle y quedándose únicamente con los de Laspaúles, Veracruz, Isábena, Lascuarre y Capella comprendiendo un total de 5 y una superficie de 15.000 ha



Anexo IX. Esquemas del presupuesto estimado por fases





Anexo X. Ingresos estimados por temporada en un estado de producción Fase 2

Concepto ¹⁶	Cantidad
Aportaciones públicas:	
-Partida RR.HH de la Comarca de la Ribagorza	28.800 €
-Subvención DGA/Ministerio de Cultura para la restauración inmediata de los BIC	15.000 €
Entradas a Obarra	6.000 € (2.000 pax./anuales x 3€)
Actividades	7.500 € (500 pax./anuales x 15€/media)
Cuota socios “Amigos del PCRI”	2.000 € (200 socios x10€/anuales)
Cesión de espacios	600 € (150 € por servicio)
Publicaciones y <i>merchandising</i>	3.000 €
TOTAL	62.900 €

¹⁶ La estimaciones están basadas en el Espacio Pirineos, centro de interpretación situado en Graus que lleva a cabo un amplio programa cultural anual cuyas estadísticas pueden consultarse en www.espaciopirineos.com. He considerado que, por lo menos en primer término, la afluencia y los usuarios sería en un menor número en el PCRI y por ello son estimaciones realizadas a la baja. Por otra parte, si bien el concepto de la subvención pública es totalmente aleatorio, no es así con la partida dedicada a RR.HH por parte de la Comarca de la Ribagorza, pues, tras una evaluación del proyecto, son plenamente conscientes de que dichos costes deben ser asumidos por su parte.